



www.ilo.org/mdg

Meta 2.A

Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicadores

2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.

2.2 Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de primaria.

2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años (hombres y mujeres).

Se debe intensificar el esfuerzo para que todos los niños asistan a la escuela, sobre todo en las comunidades rurales, para que permanezcan en ella y para eliminar las desigualdades de sexo y étnicas, así como las de las minorías lingüísticas y religiosas en la educación. Ya se ha incumplido la meta de eliminar las disparidades de sexo en la educación primaria y secundaria para 2005.

Informe acerca de los ODM – 2009 y 2010.

2. Lograr la enseñanza primaria universal

Un niño que ha recibido educación es más capaz de salir de la pobreza. La realización del ODM 2 depende de que las inversiones nacionales en la educación se hagan con tino y eficacia. Ello supone contar con docentes bien formados y motivados y con infraestructuras escolares y materiales didácticos adecuados, conforme se recomienda en el Marco de Acción de Dakar sobre Educación Para Todos (EPT). La enseñanza obligatoria hasta la edad mínima para el empleo es esencial, como lo estipula el Convenio sobre la Edad Mínima, 1973 (Nº 138).

Para que la meta de la educación primaria universal se cumpla para 2015, los gobiernos deberán, no sólo acelerar los esfuerzos para lograr la EPT, sino también, redoblar el propósito de eliminar el trabajo infantil, ya que ambos fines están inextricablemente vinculados. La educación es un elemento clave en la prevención del trabajo infantil, que a la vez constituye uno de los obstáculos principales a la EPT: los niños que trabajan a tiempo completo no pueden asistir a la escuela.

Educación mediante el trabajo decente

La OIT promueve la realización de la EPT en el marco de su campaña para el trabajo decente. Contribuye a la realización del ODM 2 promoviendo una enseñanza universalmente accesible, gratuita y obligatoria y combatiendo el trabajo infantil. La OIT promueve la situación de los docentes, apoya sus esfuerzos en defensa de sus derechos individuales y sus importantes responsabilidades profesionales, así como los derechos de sus organizaciones como parte del diálogo social en la educación y el desarrollo de condiciones que resulten en la prestación de una educación de buena calidad. La pobreza es la causa primordial de los déficits en cuanto al trabajo infantil y la educación. El Programa de Trabajo Decente brinda apoyo al crecimiento a favor de los pobres al fomentar el empleo decente y la capacitación para personas en edad de trabajar, y al promover las prestaciones infantiles y otras medidas de seguridad social para las familias pobres. Asimismo, es necesario focalizarse en las niñas para combatir la desigualdad de sexos.

Avances hacia el ODM 2

El *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2010* advierte que sin la reafirmación de los compromisos es posible que no se realice el ODM 2 para 2015.

- Desde 1999, la cantidad de niños que no asisten a la escuela ha descendido en 33 millones en todo el mundo y en muchos países la disparidad de sexos en la educación primaria está disminuyendo.
- En 2010, sigue habiendo 72 millones de niños que no asisten a la escuela, de los que alrededor del 54% son niñas. Las prestaciones para la educación para la primera infancia, la escuela secundaria inicial, la educación profesional y la capacitación en destrezas sigue siendo deficiente y desaparece en muchos de los países en desarrollo.
- Si continúa la tendencia actual, para 2015 aún habrá 56 millones de niños que no asisten a la escuela.
- La escasez de docentes es mundial. Es necesario generar unos 1,9 millones de puestos docentes nuevos para garantizar la educación primaria universal para 2015, sólo en los países más pobres.

La falta de cumplimiento del ODM 2 resultará en consecuencias graves para las personas, que no podrán alcanzar su potencial pleno, y para las sociedades, que no accederán a las ventajas de una plantilla de trabajadores con capacitación y educación. Los efectos de la crisis financiera y económica resaltan la necesidad de mantener y aumentar la inversión en la educación, para proteger los avances logrados con tanta dificultad desde 2000.

Lograr implantar la educación primaria en todo el mundo ayudará a realizar los otros ODM. La educación aumenta las posibilidades de obtener un empleo decente (ODM 1) y tiene efectos positivos en la prevención del VIH (ODM 6). El aumento del porcentaje de madres con educación primaria o secundaria se vincula con la reducción de la tasa de mortalidad infantil (ODM 4), y los padres con educación suelen tener hijos mejor alimentados (ODM 1). Además, la alfabetización de los padres tiene que ver con la asistencia escolar de los hijos.

Educación para Todos (EPT)

*Conferencia Mundial
sobre Educación para
Todos, Jomtien, 1990:*
Delegados de 155
países acordaron
universalizar la
enseñanza primaria y
reducir el analfabetismo
para el año 2000.

*Foro de Educación
Mundial, Dakar, 2000:*
delegados de 164
países reafirmaron su
compromiso con la EPT
adoptando el Marco de
Acción de Dakar, una
estrategia práctica para
lograr la EPT.

La Cumbre Mundial de
2005 reafirmó su
“compromiso de apoyar
las actividades de los
países en desarrollo
para lograr que todos
los niños tengan acceso
a una enseñanza
primaria obligatoria y
gratuita de buena
calidad y la cursen en
su totalidad, eliminar la
desigualdad y el des-
equilibrio entre los
géneros e intensificar
las actividades para
fomentar la educación
de las niñas.”

Las acciones de la OIT

■ **Se buscan docentes cualificados y motivados**

Para la realización del ODM 2 es fundamental invertir en profesores competentes y motivados. El grado de atención que se preste a los docentes suele determinar el éxito o el fracaso de las reformas educativas. El número de alumnos por profesor y los niveles de formación de los docentes, así como su motivación y sentido de responsabilidad profesional se encuentran entre los principales factores que influyen en los índices de repetición, el rendimiento escolar y otros indicadores de calidad. Sin embargo, a nivel mundial se observa un deterioro de las condiciones de trabajo y los salarios en la enseñanza con la consiguiente escasez de profesores. La OIT contribuye a la EPT al:

- estudiar, compartir información, monitorear y promover las normas laborales internacionales y la Recomendación OIT/UNESCO relativa a la situación del personal docente, que contiene orientaciones sobre políticas educativas, programas de estudios, formación de profesores, condiciones de empleo y de trabajo, y participación de los docentes en la toma de decisiones
- fomentar las buenas prácticas en la formación de profesores, el perfeccionamiento docente, las carreras profesionales, la remuneración y los ambientes de aprendizaje y enseñanza, mediante un conjunto de herramientas para los recursos humanos de la OIT que promueve las buenas prácticas en la profesión docente
- defender los derechos del personal docente a sindicarse y entablar negociaciones colectivas
- promover la Recomendación relacionada de la UNESCO acerca de la situación del personal docente en la educación superior, de 1997, que abarca la capacitación docente y la calidad de la educación.

■ **Eliminación del trabajo infantil**

Un segundo factor clave para el ODM 2 es la eliminación del trabajo infantil, ya que la mayoría de los más de 100 millones de niños de todo el mundo, si no todos, que no asisten a la educación primaria, son niños trabajadores. El rendimiento académico de los niños que combinan el trabajo con la escuela suele bajar, y muchos terminan por retirarse para conseguir un trabajo a tiempo completo.

La OIT dedica esfuerzos para lograr ampliar el apoyo para la EPT y la eliminación progresiva del trabajo infantil, mediante la Campaña Mundial por la Educación y la Iniciativa de la ONU para la Educación de las Niñas. La lucha contra la trata de niños también contribuye a la realización del ODM 2.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC, por su siglas en inglés) promueve la EPT en un contexto de trabajo decente, por medio de programas de arraigo nacional, de la cooperación técnica y del diálogo sobre las políticas, al:

- crear mayor conciencia sobre el trabajo infantil y la educación entre las comunidades, los padres y los responsables de las políticas, y eliminar los costos y los obstáculos materiales al acceso a la enseñanza escolar
- promover mecanismos institucionales que permitan matricular o reintegrar en el sistema escolar formal a los niños que trabajan y los niños en situación de riesgo
- capacitar a profesores sobre temas relativos al trabajo infantil, en cooperación con las principales organizaciones internacionales de docentes, como por ejemplo, Educación Internacional (EI)
- abogar por el aumento de la inversión en la educación básica, por una legislación armonizada sobre el trabajo infantil y la educación, y por un compromiso político favorable a la enseñanza.

■ **Educación, trabajo decente y aumento de los ingresos familiares**

Los ingresos familiares y la disponibilidad de trabajo decente para los adultos son factores determinantes en la decisión de los padres de enviar o no a sus hijos a la escuela. Crear trabajo decente para los padres es el tercer factor clave del aporte de la OIT al cumplimiento del ODM 2: cuanto más bajo sea el nivel de estudios del adulto, menores serán sus posibilidades de obtener ingresos decentes y enviar a sus hijos a la escuela. La OIT apoya la formulación de políticas que promuevan:

- la alfabetización de los padres en situación de vulnerabilidad y exclusión social
- el desarrollo de las destrezas; la capacitación técnica y profesional y la formación básica en comercio, además de la alfabetización
- la creación de empresas y un mayor acceso al crédito
- la ampliación de los mecanismos de seguridad social y protección social como parte de las estrategias de reducción de la pobreza.



LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

2003-2012: el Decenio de la Alfabetización de las Naciones Unidas
2005-2014: el Decenio de la Educación para un Desarrollo Sostenible de la ONU.

Se calcula en la actualidad que la brecha de financiamiento para realizar las metas de la EPT en países con bajos niveles de ingresos es de USD 16 mil millones al año.

En 2007, los fondos de asistencia dedicados a la educación ascendieron a USD 12,1 mil millones; cifra menor a la de 2006 (USD 12,3 mil millones) en términos reales y sólo ligeramente superior a la de 2004 (USD 12,0 mil millones).

“Debemos trabajar a favor del derecho a la educación de todos los niños, para que ningún niño tenga que trabajar para sobrevivir. El objetivo es una educación de calidad para los niños y un trabajo decente para los adultos.”

*Juan Somavia,
Director General, OIT*

Aspectos destacados

■ Normas y textos laborales internacionales

- La Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo (1998) incluye la eliminación del trabajo infantil como uno de los cuatro principios fundamentales que deben apoyar los Estados Miembros de la OIT en virtud de su compromiso con la OIT.
- 155 países, incluidos 53 desde el año 2000, han ratificado el Convenio sobre la Edad Mínima, 1973 (Nº 138) y 171 países han ratificado el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil de 1999 (Nº 182), que reclama la implementación de acciones inmediatas para la eliminación real de las peores formas de trabajo infantil, teniendo en cuenta la importancia de la educación básica gratuita.
- 20 países han ratificado el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (Nº 169), que incluye estipulaciones acerca de la educación y la protección de derechos.
- 46 países han ratificado el Convenio sobre la Seguridad Social (Norma Mínima) 1952 (Nº 102), que prevé la protección social durante todo el ciclo vital.

■ Eliminación del trabajo infantil

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), de la OIT, promueve acciones en casi 90 países en todo el mundo y es el mayor programa de su tipo del mundo. Su accionar es en el ámbito de las políticas y brinda apoyo al desarrollo de marcos legales y políticos para abordar el trabajo infantil y mediante programas orientados a prevenir y retirar a los niños del trabajo infantil. Ha elaborado un Plan de Acción Mundial para eliminar las peores formas de trabajo infantil, incluidos el trabajo riesgoso, la explotación sexual comercial, la trata y todas las formas de esclavitud, para 2016.

■ El Pacto Mundial para el Empleo

El Pacto Mundial para el Empleo que adoptó la OIT en 2009 define estrategias para orientar la recuperación de la crisis económica y laboral y hace hincapié en la necesidad de velar por que no aumente el trabajo forzoso, el trabajo infantil y la discriminación laboral. El Pacto aborda en forma directa la importancia de aumentar el acceso y las oportunidades igualitarias con respecto al desarrollo de destrezas, la capacitación de buena calidad y la educación, como formas de prepararse para la recuperación.

■ Las alianzas y el diálogo social

La OIT está coordinando el Grupo de Trabajo Mundial sobre Trabajo Infantil y Educación para Todos, que reúne a los organismos de la ONU, docentes y representantes de la sociedad civil para fortalecer las medidas de ayuda a los trabajadores infantiles.

El Comité Mixto OIT/UNESCO compuesto por expertos en la aplicación de las recomendaciones relativas al personal docente (CEART por sus siglas en inglés), formado en 1968, es el principal ente internacional para el monitoreo y la promoción de la condición del docente.

La OIT es miembro principal de un grupo de trabajo internacional de docentes para la EPT, un consorcio de aliados formado en 2009 para ayudar a los países a eliminar la escasez de docentes capacitados como parte de los objetivos de la EPT, y que trabaja con la UNESCO, el PNUD, la UNICEF y Educación Internacional para abogar por docentes capacitados en el Mensaje del Día Mundial de los Docentes del 5 de octubre.

La OIT apoya las actividades para fomentar la educación de las niñas mediante los trabajos de la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI por sus siglas en inglés).

En mayo de 2010, el gobierno de los Países Bajos, en cooperación con la OIT, organizó una conferencia internacional fundamental para evaluar los progresos internacionales logrados en cuanto a la eliminación del trabajo infantil. En la conferencia se definieron medidas específicas para lograr la meta de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2016.

La Organización Internacional de Empleadores (OIE) ha realizado aportes significativos a las actividades para combatir el trabajo infantil. En 1996 adoptó una resolución sobre el trabajo infantil y un marco para la acción. En 2000, se publicó un Manual actualizado sobre el trabajo infantil para empleadores. En junio de 2005, el Consejo General adoptó el enfoque de la OIE sobre los retos del abordaje del trabajo infantil. La OIE ha publicado un conjunto de herramientas para brindar orientaciones a los empleadores sobre el trabajo infantil en sus lugares de trabajo y cadenas de suministro.

En los últimos años, la OIT ha brindado apoyo a una gran cantidad de iniciativas sindicales contra el trabajo infantil en todo el mundo, en ámbitos como el análisis, el desarrollo de capacidades, las campañas para lograr cambios de políticas, y en la negociación colectiva. También ha brindado apoyo directo a los niños trabajadores, retirándolos del trabajo, mejorando las condiciones laborales y brindando educación. La Confederación Sindical Internacional ha publicado una Guía de acción contra el trabajo infantil.

Prioridades

Sin educación, los niños no pueden adquirir las destrezas que necesitan para lograr un futuro mejor. El trabajo infantil y la pérdida de educación resultante perpetúan la pobreza y afecta las economías nacionales debido a las pérdidas en competitividad, productividad e ingresos potenciales. Brindar educación a los niños, retirarlos del trabajo infantil y asistir a sus familias mediante oportunidades de capacitación y empleo, contribuye en forma directa a la creación de trabajo decente para adultos y a la promoción del ODM 2.

Los beneficios obtenidos al proporcionar educación para todos y eliminar el trabajo infantil superan por lejos los costos del proceso. Un estudio encargado por la OIT en 2004, titulado Invertir en cada niño, analizó los costos y beneficios estimados de eliminar el trabajo infantil y reemplazarlo por la educación. Se llegó a la conclusión de que se podría eliminar el trabajo infantil e implantar la educación primaria universal para 2015 (ODM 2), y la educación secundaria inicial universal para 2020, a un costo total estimado de USD 760 mil millones. Los beneficios de eliminar el trabajo infantil ascenderían a USD 5,1 billones en las economías en desarrollo y en transición, en donde se encuentra la mayoría de los trabajadores infantiles; o sea, casi siete veces más que los costos. Los siguientes puntos son también clave para mejorar los avances hacia el ODM 2:

Creación de empleo

- Elaborar estrategias de generación de empleo e ingresos para los padres, y al mismo tiempo recalcar los beneficios de la educación de las niñas para toda la familia
- Aumentar los ingresos de las madres: se ha demostrado que este factor logra mejores resultados en la asistencia escolar que el aumento de los ingresos de los padres
- Estimular a las niñas a estudiar materias y destrezas que son muy solicitadas y que redundarían en mejores salarios en el mercado laboral
- Brindar programas educativos formales y no formales de calidad a los adolescentes (niñas y varones), que incluyan la capacitación profesional, para fomentar su empoderamiento y que tengan mayores oportunidades de obtener trabajo decente en su adultez
- Garantizar la capacitación de buena calidad y el empleo posterior y condiciones de trabajo adecuadas a los docentes hombres y mujeres que sean necesarios.

Protección social

- Trabajar a favor de la educación primaria gratuita para todos
- Asignar las inversiones en educación primaria de forma más pareja, con mayor atención hacia los niños en riesgo y los grupos excluidos
- Reconocer los obstáculos a los que se enfrenta la educación de las niñas mediante políticas y planes de educación bien pensados y con los recursos adecuados
- Extender y mejorar la protección social, ampliando las condiciones de elegibilidad y aumentando los beneficios de los planes de seguridad social existentes
- Mejorar la disponibilidad de guarderías para niños pequeños para que los padres no se vean obligados a llevar a los niños al trabajo o dejarlos al cuidado de los hermanos mayores. Las guarderías además hacen que disminuya la demanda de niños trabajadores domésticos
- Suministrar transferencias monetarias u otros mecanismos para compensar los costos indirectos (uniformes, libros de texto) de la educación para las familias pobres.

Derechos

- Ratificar e implementar con eficacia el Convenio sobre la edad mínima, 1973 (Nº 138) y el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil de 1999 (Nº 182); el Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (Nº 100), el Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (Nº 111), el Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (Nº 156), y el Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (Nº 183)
- Implementar las normas de las recomendaciones relativas al personal docente, 1966 y las recomendaciones relativas al personal docente de la educación superior, 1997
- Garantizar que las acciones nacionales para combatir el trabajo infantil y sus peores formas también incluyan a las niñas
- Abordar los estereotipos sexuales en la educación para combatir las percepciones aceptadas acerca de la segregación ocupacional y el trabajo no remunerado de la mujer, mediante el análisis de los sexos y la reforma de los programas educativos
- Promover la igualdad de remuneración para el trabajo de igual valor, y contribuir a la igualdad de sexos en el empleo futuro.

Diálogo

- Defender los derechos del personal docente a sindicarse y entablar negociaciones colectivas
- Estimular a los gobiernos a trabajar con las organizaciones de empleadores y trabajadores para abordar el trabajo infantil
- Construir capacidades en todos los ministerios pertinentes y entre las autoridades educativas, los interlocutores sociales y la sociedad civil, para trabajar en la reducción del trabajo infantil mediante la educación
- Utilizar el diálogo y los métodos participativos para garantizar que las políticas y los programas educativos respondan a las necesidades de los niños en riesgo
- Reafirmar la base de conocimientos acerca del trabajo infantil
- Compartir buenas prácticas acerca de estrategias para matricular y retener a los niños en la escuela.



ODM 2

LOGRAR
LA ENSEÑANZA
PRIMARIA
UNIVERSAL



Publicado por la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo con apoyo financiero de la Unión Europea en el ámbito del proyecto OIT/CE, "Implementado la Guía Práctica de la JJE como parte de la Campaña de Trabajo Decente".